APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

	igual a 3.0 integrada	
Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 2 mínimo – Combo jack microphone/headphone o similar – DC In	La modificación se realiza con relación a los puertos USB. Consideramos que 2 USB de 3.0 serán de mayor utilidad por ser tecnologías mas nuevas.
Maletin	Se requiere una Mochila compatible con el equipo, preferentemente de la misma marca que el equipo ofertado. Color oscuro o negro preferentemente.	Cuando se realizan visitas a los clientes, el funcionario debe llevar su notebook, módem, cargador, carpeta. La mochila ofrece mayor confort, espacio y capacidad de carga que un maletín. Y el color de preferencia es debido al ambiente en la cual se utilizan las mochilas.
Licencias	GNU/Linux Ubuntu de fábrica o solo se aceptarán ofertas que tengan la certificación de compatibilidad del hardware ofertado para GNU/Linux Ubuntu. Las certificaciones serán verificadas en la página web https://certification.ubuntu.com/	En la institución no utilizamos Sistema Operativo Microsoft Windows para operar los Sistemas. Creamos nuestra propia distribución GNU/Linux acorde a nuestras necesidades.
Instaladores	No requerido	En el Crédito Agrícola de Habilitación creamos nuestra propia distribución GNU/Linux acorde a nuestras necesidades y lo instalamos en las estaciones de trabajo y Notebooks.

Fecha de Emisión: 17 septiembre 2021, 9:15

Código Verificación:

ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ

Firmado digitalmente por ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ
Fecha: 2021.09.17 09:16:07 -04'00'

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÁ
Mitenondecha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
32110

3 2 1 1 0

https://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION (CAH),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Respecto a los ítems solicitados, se informa que no se encontraron inconvenientes técnicos en la solicitud realizada por la convocante. Cabe aclarar que el veredicto de cumplimiento se da únicamente en base a las justificaciones presentadas por la convocante, siendo ésta, la única responsable de la utilización que dará posteriormente al equipo. Es mi informe,

Notebook Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 65

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Lector / Grabador de DVD	No requerido	Los grabadores de CD/DVD son tecnología obsoleta y no se requiere para la funcionalidad que se le dará a los equipos
Parlantes	Integrado – Exigido. Auricular USB con micrófono profesional de la misma marca del equipo.	El auricular es requerido para realizar llamadas a clientes mediante un softphone instalado en las estaciones de trabajo, la llamada se realiza a través de una Central IP.
Teclado	En Español, protegido contra derrames, debe contar con teclado numérico separado.	Esta modificación se realiza para evitar que los oferentes coticen equipos con teclado independiente conectado por usb.
Comunicaciones	-Ethernet Base 10/100/1000 Gigabyte, full dúplex, con conector RJ45. -Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. -Bluetooth mayor o	Se necesita conectores RJ45 porque la red de la Institución es cableada.

Fecha de Emisión: 17 septiembre 2021, 9:15

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
qjvh 00ah 6i53
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

Licencias	GNU/Linux Ubuntu de fábrica o solo se aceptarán ofertas que tengan la certificación de compatibilidad del hardware ofertado para GNU/Linux Ubuntu. Las certificaciones serán verificadas en la página web https://certification.ubuntu.com/	En la institución no utilizamos Sistema Operativo Microsoft Windows para operar los Sistemas. Creamos nuestra propia distribución GNU/Linux acorde a nuestras necesidades.
Instaladores	No requerido	En el Crédito Agrícola de Habilitación creamos nuestra propia distribución GNU/Linux acorde a nuestras necesidades y lo instalamos en las estaciones de trabajo y Notebooks.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

.....

ANTONIO ACOSTA

Antonio C. Acosta, Director
Departamento de Contrataciones

Solicitud de Servicios Senatics - EETT
Estándar de Especificaciones Técnicas de Hardware.

DATOS DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL

Institución: CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION (CAH)
Teléfono: 0215690101

Nombre y Apellido: CESAR CERINI
Correo electrónico: cesar.cerini@cah.gov.py

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA UOC

Nombre y Apellido: ANTONIO ACOSTA
Cargo: DIRECTOR
Teléfono: 0215690264

Correo electrónico: antonio.acosta@cah.gov.py

EQUIPOS INFORMÁTICOS

Hardware: NOTEBOOK

Notebook Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 65

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Lector / Grabador de DVD	No requerido	Los grabadores de CD/DVD son tecnología obsoleta y no se requiere para la funcionalidad que se le dará a los equipos
Parlantes	Integrado – Exigido. Auricular USB con micrófono profesional de la misma marca del equipo.	El auricular es requerido para realizar llamadas a clientes mediante un softphone instalado en las estaciones de trabajo, la llamada se realiza a través de una Central IP.
Teclado	En Español, protegido contra derrames, debe contar con teclado numérico separado.	Esta modificación se realiza para evitar que los oferentes coticen equipos con teclado independiente conectado por usb.
Comunicaciones	-Ethernet Base 10/100/1000 Gigabyte, full dúplex, con conector RJ45. -Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. -Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada	Se necesita conectores RJ45 porque la red de la Institución es cableada.
Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 2 mínimo – Combo jack microphone/headphone o similar – DC In	La modificación se realiza con relación a los puertos USB. Consideramos que 2 USB de 3.0 serán de mayor utilidad por ser tecnologías mas nuevas.
Maletin	Se requiere una Mochila compatible con el equipo, preferentemente de la misma marca que el equipo ofertado. Color oscuro o negro preferentemente.	Cuando se realizan visitas a los clientes, el funcionario debe llevar su notebook, módem, cargador, carpeta. La mochila ofrece mayor confort, espacio y capacidad de carga que un maletín. Y el color de preferencia es debido al ambiente en la cual se utilizan las mochilas.